

NOTA INTERNA AREA N° /2019
AREA PLIEGOS Y PRESUPUESTOS OBRAS
SECRETARIA DE RECURSOS HIDRICOS - DGSTE - MIyT

Sr.
Subsecretario de Estudios y Proyectos - MIyT
Ing. Ricardo Ruiz
Su Despacho

Ref.: Expte. N° 01802-0017363-5 - Obra: "Obras Hídricas para mitigar anegamientos en casco urbano de Chabas - Readecuación canal Garelo - Ejecución cruces RN n° 33 y FFCC NCA" - Localidad de Chabas -Departamento Caseros, Provincia de Santa Fe" - Resolución N° 363/19 del MIyT.

Asunto: e/ consideración **CIRCULAR ACLARATORIA N°2- Sin Consulta**

1. Por medio de la presente, y conforme a las instrucciones impartidas por Ud, se eleva a su conocimiento y consideración la **Circular Aclaratoria N°2- Sin consulta**, correspondiente a la licitación de la referencia.
2. Se sugiere, previa aprobación de esa Subsecretaria, se agreguen las presentes actuaciones al expediente principal de la obra, indicado en la referencia.

AREA PLIEGOS Y PRESUPUESTOS DE OBRAS - DGSTE, 5/06/2019



Arq. E. IGNACIO RODRIGO
JEFE DPTO. PRESUPUESTO Y C
AREA PLIEGOS Y
PRESUPUESTOS DE OBRAS
D.G.S.T.E. - M.I.yT.

CIRCULAR N° 2

Por medio de la presente se notifican las aclaraciones y/o modificaciones correspondientes a la LICITACIÓN PÚBLICA para la contratación de la Obra: ***"Obras Hídricas para mitigar anegamientos en casco urbano de Chabas – Readecuación canal Garelo – Ejecución cruces RN n° 33 y FFCC NCA" - Localidad de Chabas -Departamento Caseros, Provincia de Santa Fe"***, aprobada por Resolución Ministerial N° 363/2019".

ACLARACIONES Y/O MODIFICACIONES SIN CONSULTA

Por la presente Circular se informa respecto de las modificaciones introducidas a los Pliegos Licitatorios de la Obra de referencia, a saber:

Por la presente Circular aclaratoria se incorpora al legajo licitatorio documentación técnica y requisitos relacionados a la **alcantarilla N° 21, Progresiva 7745.00**, alcantarilla bajo la Ruta Nacional N° 33. De acuerdo a ello se reemplazan los planos 03 y 03-R1 por los adjuntos a esta circular. La documentación, junto con los planos mencionados deberá ser tenida en cuenta como parte integrante de la documentación licitatoria.-

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE,
SECRETARÍA DE RECURSOS HÍDRICOS,
SUBSECRETARÍA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS 05 de Junio de 2.019.-



Ing. RICARDO RUIZ
Subsecretario de Estudios y Proyectos
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
Y TRANSPORTE



DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PROYECTOS

Provincia de Santa Fe
**Ministerio Infraestructura
y Transporte**

AREA PROYECTOS ROSARIO

Rosario, 31 de mayo de 2019.

Ing. Ricardo Ruiz
Subsecretario de Estudios y Proyectos
MIyT – Santa Fe
S / D

Ref.:Alcantarilla FFCC NCA, Canal Pata de Palo, localidad de Chabás.

De mi consideración:

Se adjunta a la presente los planos 03 y 03-R1 del proyecto que se hace referencia con el objetivo de ser incorporados y reemplazados en el paquete licitatorio, ya que los planos que se corresponden a éstos y se encuentran publicados son de una versión anterior. Este cambio surge debido a la solicitud del Nuevo Central Argentino para la aprobación de la alcantarilla propuesta bajo dichas vías férreas.

Por lo tanto la nueva sección **de la alcantarilla N°21, Prog. 7745.00, es de 5 módulos de hormigón prefabricado de 2.50m de luz y 0.80m de altura.**

Sin más, saludo a usted muy atentamente.

Ing. SERGIO J. ROJAS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GRAL. DE PROYECTOS
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
Y TRANSPORTE

Ing. RICARDO RUIZ
Subsecretario de Estudios y Proyectos
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
Y TRANSPORTE



DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PROYECTOS

Provincia de Santa Fe
**Ministerio Infraestructura
y Transporte**

AREA PROYECTOS ROSARIO

Rosario, 31 de mayo de 2019.

Ing. Ricardo Ruiz
Subsecretario de Estudios y Proyectos
MIyT – Santa Fe

S / D

Ref.:Alcantarilla RNN°33, Canal Pata de Palo, localidad de Chabás.

De mi consideración:

Me dirijo a Usted con el objetivo de informarle que de acuerdo a las conversaciones mantenidas con profesionales de la Dirección Nacional de Vialidad, se ha otorgado la no objeción a la propuesta de alcantarilla bajo la Ruta Nacional N°33, en continuidad con el canal Pata de Palo. Se adjunta a continuación la nota recibida donde se constata lo anteriormente mencionado.

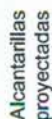
Se aclara que el desvío provisorio deberá ser presentado por la empresa contratista que llevará adelante la ejecución de dicha alcantarilla, según lo indicado en la nota enviada por la DNV con fecha 9 de mayo de 2018.

Sin más, saludo a usted muy atentamente.

Ing. SERGIO J. ROJAS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GRAL. DE PROYECTOS
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
Y TRANSPORTE

Ing. RICARDO RUIZ
Subsecretario de Estudios y Proyectos
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
Y TRANSPORTE

ESCALA 1:1000



CROQUIS DE UBICACIÓN

SIMBOLOGÍA



MEDIDAS EN METROS



PROVINCIA DE SANTA FE
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE
SECRETARÍA DE RECURSOS HÍDRICOS
SUBSECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN

SUBSECRETARIA DE PLANIFICACION
DIRECCION PROVINCIAL DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

OBRA: PROYECTOS HÍDRICOS PARA MITIGAR ANEGAMIENTOS EN CASCO URBANO CHILDE DE DEPARTAMENTO CASEROS

PLANO: PLANIMETRIA DETALLE INTERSECCIÓN

VÍAS FFCC Y RUTA NACIONAL N° 33

SECRETARIO	ESCALAS	PLAN
------------	---------	------

Ing. Juan Carlos BERTONI	INDICADAS
--------------------------	-----------

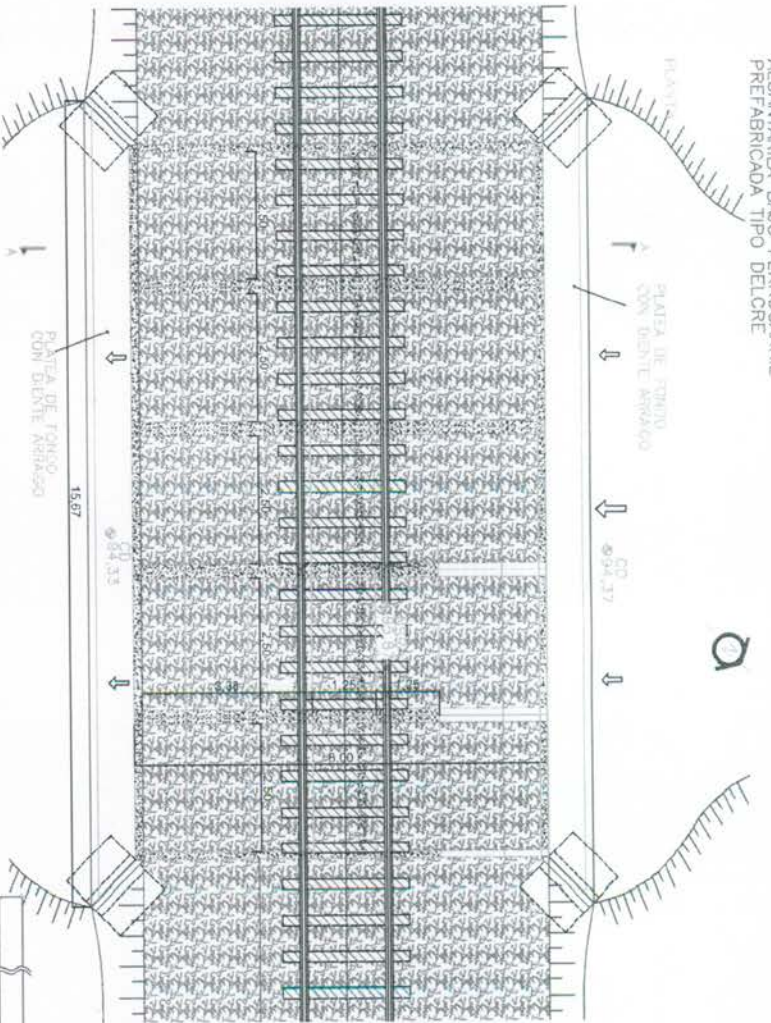
MINISTRO:	FECHA: AGOSTO 2017
-----------	--------------------

Ing. José León GARIBAY	Exp. N°:

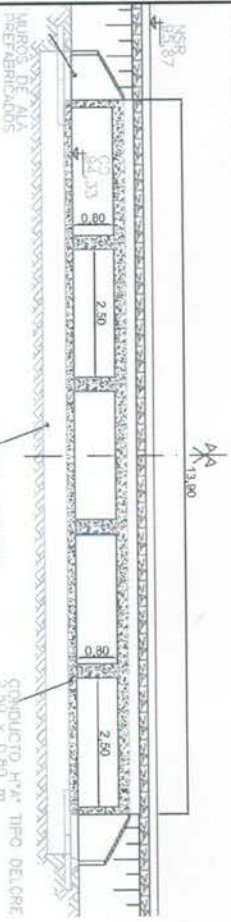
NOTA:
Las progresivas de las alcantarillas
son continuación del plano 02 -
Planimetría Garello

ing. SERGIO J. ROJAS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCION GRAL. DE PROYECTOS

ALCANTARILLA BAJO FERROCARRIL PREFABRICADA TIPO DELCRE



VISTA AGUAS ABAJO

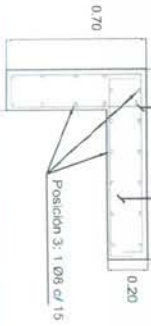


PLATEA Y DIENTE DE ARRANQUE

Posición 2: 1.08 c/ 15

Posición 1: 1.08 c/ 15

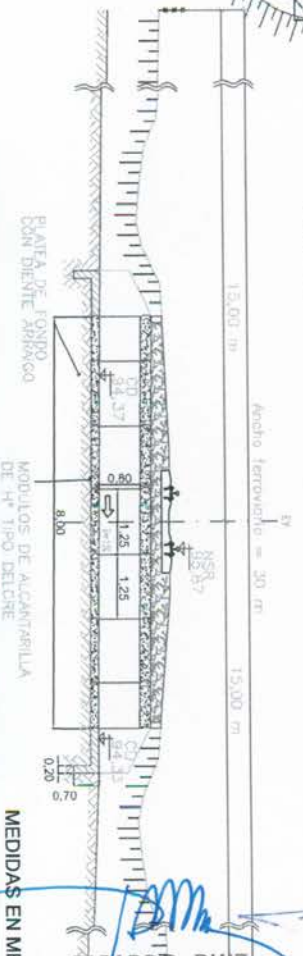
- MATERIALES:
- Hormigón H-20
 - Acero ADN 420



UBICACIÓN SECTOR EN ESTUDIO



CORTE A-A



PROVINCIA DE SANTA FE
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE
SECRETARÍA DE RECURSOS HÍDRICOS
SUBSECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

OBRA: COMUNA DE CHABÁS

PLANO: ALCANTARILLA BAJO VÍAS FERROCARRIL NC
RAMAL 10 (CASILDA-MELINCUE) KM 26,548.

OPERADOR TÉCNICO: Agr. Jorge BLUMBERG	SECRETARIO: Ing. Juan Carlos BERTONI	ESCALA: 1:100	PU
PROYECTISTA: Ing. Gabriel POLICARDO	MINISTRO: Ing. José León GARIBAY	FECHA: JUNIO 2018	0
DIBUJANTE: J. ECHEVERÍA			
Jefe Área de Proyecto: Ing. Raúl NAVARRO			
DIRECTOR GENERAL DE PROYECTOS: Ing. Sergio ROJAS			
SUBSECRETARIO DE PLANIFICACIÓN: Ing. Ricardo RUIZ			



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Nota

Número: NO-2018-21715967-APN-DSF#DNV

SANTA FE, SANTA FE
Miércoles 9 de Mayo de 2018

Referencia: Solicitud permiso para la construcción alcantarilla - RN N° 33 - Tr.: Firmat – Chabás - Secc.: Km 7
11,80 - Construcción alcantarilla transversal - Sec. Recursos Hídricos Prov. Santa Fe.-

En respuesta a: NO-2018-19520173-APN-DSF#DNV

A: Ing. Juan Carlos BERTONI (Alte. Brown 4751 - CP 3000 Santa Fe),

Con Copia A: Pablo Diez (DSF#DNV),

De mi mayor consideración:

Secretaría de Recursos Hídricos - Ministerio de Infraestructura y Transporte - Pcia. de Santa Fe.

Me dirijo a Usted en relación al tema de la referencia, a efectos de informar que, analizada la documentación, no surgen objeciones al proyecto elaborado para la construcción de una alcantarilla según Plano tipo DNV N° O-41.211.I-Mod con las siguientes características técnicas:

- N° de luces: 3
- L (m): 4.00
- H (m): 1.25
- J (m): 14.80
- T (m): s/tapada
- e (m): 0.36
- Oblicuidad: Recta
- Platea Con Platea


Ing. RICARDO RUIZ
Subsecretario de Estudios y Proyectos
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
Y TRANSPORTE

- Cota desagüe AA (m IGN): 96.48

- Cota desagüe aa (m IGN): 96.39

No obstante ello, deberá incorporar en el proyecto la colocación de baranda de defensa metálica tipo flex beam (Plano tipo DNV) sobre la alcantarilla. Se utilizará el Plano Tipo DNV N° H-10.237 para las barandas de defensas antes y después del obstáculo.

Finalmente, para la aprobación definitiva y posterior autorización de las obras proyectadas, deberá dar cumplimiento a todos los requerimientos normativos de rigor y documentación correspondiente, exigidas por esta Dirección Nacional de Vialidad, a saber:

- a) Informar datos de la Empresa que ejecutará la obra (adjuntar copia de contrato).
- b) Cómputo y Presupuesto actualizado de las obras a ejecutar en zona de camino desagregado por ítems y discriminando mano de obra y materiales.
- c) Plan de trabajo y cronograma detallado de los trabajos previstos y posterior restitución de las condiciones originales de la zona de camino.
- d) Incorporar informe escrito y esquema gráfico (se adjunta modelo tipo) detallado de todas las medidas de Seguridad vial, diurnas y nocturnas, a instrumentar en la zona de camino (cartelería, conos, banderilleros, iluminación nocturna, etc.).
- e) Nota de designación del Profesional que será Responsable por la Seguridad Vial y Representante Técnico de la Obra. Indicar Nombre, domicilio y teléfono (donde pueda ser ubicado durante las 24 horas, mientras duren los trabajos).
- f) Información de contacto del Supervisor por parte del Ministerio de Infraestructura y Transporte de la Provincia de Santa Fe, quien tendrá a cargo el seguimiento de la misma y oportunamente certificará la recepción provisoria y definitiva de los trabajos.

En caso de consultas, podrá comunicarse con la oficina de Permisos a Terceros a los teléfonos 0342-4520031/34 interno 155.

Sin otro particular saluda atte.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=MINISTERIO DE MODERNIZACION,
ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2018.05.09 14:09:45 -03'00'

Lisandro Peresutti
Jefe I
Distrito de Santa Fe
Dirección Nacional de Vialidad


Ing. RICARDO RUIZ
Subsecretario de Estudios y Proyectos
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
Y TRANSPORTE

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA -
GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR,
o=MINISTERIO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE
MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT
30715117564
Date: 2018.05.09 14:09:45 -03'00'